



A



Contraloria Municipal  
Oficio No. CM-312/2022  
Asunto: Observaciones

Ing. Juan Manuel Velázquez López  
Tesorero Municipal  
Ocampo, Gto.  
PRESENTE.

ATT'N: C. Juana Alejandra Mancilla Salas  
Coordinador Egresos

De la revisión a la documentación de ramo 33 correspondiente al mes de Mayo de 2022, se encontraron presuntas irregularidades, por lo que con fundamento en el artículo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato; me permito emitir las observaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en los términos que marca la ley; en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 14 de Noviembre de 2022  
"Unidos por Ocampo"

Lic. David Misael Herrera Romero  
Contralor Municipal



CONTRALOR  
OCAMPO  
C.P.

RECIBIDO

09:25 a.m.  
P.A 15 NOV. 2022  
Karina Aguilar  
SINDICO  
MUNICIPAL

Reabi  
P.A Manuel Rdz  
15/11/22  
9:22am

C.c.p.- Regidores de la Comisión de la Contraloría, Comisión de Hacienda  
c.c.p. Archivo